



EX-2023-123603798- -APN-DGD#MT

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo las 11.00 horas, a los 31 días del mes de octubre de 2023, comparecen mediante audiencia virtual a través de la plataforma ZOOM MEETINGS convocada por el **MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL - DIRECCIÓN NACIONAL DE RELACIONES Y REGULACIONES DEL TRABAJO**, ante la Dra. Florencia FRAGAPANE, Secretaria de Conciliación del Depto. de Relaciones Laborales N°2; por la parte sindical: la **ASOCIACIÓN BANCARIA (S.E.B.)** comparecen los Sres/as. Carlos IRRERA, Gustavo DIAZ, Alejandra ESTOUP, Gabriel DIPIERRI, Claudio BUSTELO, José María GIORGETTI, Leandro TOBALINA, Alejandra VILTE y Matías GRIPPO, todos ellos constituyendo domicilio electrónico en secgralsba@bancaria.org.ar / sgremiales@bancaria.org.ar; y por la parte empresaria: por el **BANCO SANTANDER ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA**, comparece María GALLO PINEDO, Gerente de Relaciones Laborales, con el asesoramiento de la Dra. Florencia FUNES DE RIOJA, letrada apoderada y el Dr. Ernesto ARGUELLO BAVIO, letrado apoderado, constituyendo domicilio electrónico en florencia.funes@bruchoufunes.com / ernesto.arguellobavio@bruchoufunes.com, por el **BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.U.** comparece Raúl ASUNCION GIORDANENGO, apoderado, con el asesoramiento del Dr. Carlos MARIN y el Dr. Marcelo PEREZ, todos ellos constituyendo domicilio electrónico en fabian.ruocco@bancogalicia.com.ar; y por el **BANCO SUPERVIELLE SOCIEDAD ANONIMA** comparece Leonardo GROPPA, Gerente de Relaciones Laborales y el Sr. Sebastián AHUMADA, Jefe de Relaciones Laborales, con el asesoramiento del Dr. Esteban ROMERO SPITZNER, letrado apoderado, constituyendo domicilio electrónico en ignacio.capurro@bruchoufunes.com.- **Declarado abierto el acto por la Funcionaria Actuante**, señala que la presente audiencia se realiza en el marco de las competencias propias del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Se deja constancia que la presente audiencia se realiza en el marco del Encuadramiento Ley 14.786, mediante la DI-2023-456-APN-DNRYRT#MT de fecha 25 de octubre de 2023. Luego de un extenso debate, seguidamente se cede la palabra.-

Cedida la palabra a la Representación Sindical, ratifican todo lo denunciado oportunamente y manifiestan que existen actitudes dilatorias por parte de las patronales bancarias en pos de mantener reuniones con esta Organización Sindical en función de cada temática planteada para cada entidad, como así también, las tres temáticas de fondo tales como: cierre de sucursales, falta de dotación de personal, y tercerizaciones que oportunamente fueron ampliadas en este



*Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social*

“1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

expediente con datos precisos de cada situación de los diferentes bancos y a su vez que fueran solicitadas las inspecciones respectivas para cada caso, aportando los datos necesarios para ello y solicitando nuevamente intervenga la Superioridad a efectos de determinar la fecha en la que se llevarán a cabo.-

Cedida la palabra a la Parte Empresaria, rechazan las manifestaciones de la Asociación Bancaria en relación a las supuestas actitudes dilatorias de los tres Bancos involucrados. Se ratifica, asimismo, el rechazo de las inspecciones solicitadas. Se reiteran todas y cada una de las manifestaciones ya vertidas por esta parte en el presente expediente. Se ratifica la voluntad de dialogo y, en tal sentido, se proponen reuniones separadas con cada una de las entidades bancarias en forma individual para el martes 7 de noviembre a las 10.00 horas en las sedes corporativas de cada banco. Por último, se reitera el pedido de desdoblamiento del presente expediente al Ministerio, uno por cada Banco involucrado.-

Cedida la palabra a la Representación Sindical, ratifican lo manifestado supra y aceptan la fecha de reunión propuesta por la Parte Empresaria. Oportunamente indicaremos a cada entidad quien concurrirá representando a la Organización Sindical en cada reunión establecida.-

Atento al estado de autos y lo manifestado por las partes, **la Funcionaria Actuante** designa una nueva audiencia virtual para el día **JUEVES 09 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 11:00 HORAS** a fin de monitorear los avances realizados. Asimismo, esta Autoridad de Aplicación exhorta a las partes en conflicto a mantener la mejor predisposición y apertura para negociar los temas sobre los cuales mantienen diferencias y contribuir, de esa manera, a la paz social y a mejorar el marco de las relaciones laborales en el seno de las empresas involucradas, quedando todas las partes debidamente notificadas en este acto.-

Siendo las 12.30 horas, se da por finalizada la presente audiencia virtual, previa lectura a las partes, para constancia y ratificación.-



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Acta de audiencia 31.10.2023 (EX-2023-123603798- -APN-DGD#MT)

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.